MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987

R.U.C. MFCL 8852009 – Email.

Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhá - Canindeyú – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C
DICTAMEN DE LLAMADO POR EL PROCEDIMIENTO VÍA DE EXCEPCIÓN - PROVISION DE INSUMOS PARA REGISTROS, HABILITACION Y PATENTES

Puente Kyjhá, 19 de Marzo de 2010

Señor Intendente Municipal:

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo establecido en el art. 10 numeral 10 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, donde estipula la presentación de un dictamen que justifique las causales de Excepción en las Licitaciones establecida en el art. 33 de la Ley 2051/03, cabe expresar cuanto sigue:

1.-) Señor Intendente, entendemos que este llamado corresponde a una situación muy excepcional, teniendo en cuenta que la adquisición a realizarse corresponde para la PROVISION DE INSUMOS PARA REGISTROS, HABILITACION Y PATENTES, para el ejercicio 2010, esta adquisición se está realizando con la Empresa WINNER SRL, por la razón de que opera con el Municipio desde el año 2001 hasta la fecha, el sistema implementado es la expedición de Patentes de Rodados, (habilitación) Patente Comercial, y Registro de Conducir en sus diversas categorías, registrado en una base de datos y esta es utilizado para el cruzamiento con el sistema de recaudación (control de ingresos) y verificación del correcto cobro.

2.-) Los equipos informáticos y el sistema; mas los insumos para la emisión de los diferentes documentos es proveído en su totalidad por la Empresa mencionada como así también el soporte técnico y mantenimiento de los mismos. Cabe destacar que los funcionarios afectados en dicho Departamento tienen conocimiento acabado de los procedimientos del sistema, además la calidad y la presentación de los documentos emitidos por esta Municipalidad son de alta durabilidad. En este sentido esta adquisición asciende a la suma de guaraníes (G.23.994.300.-) Veinte y tres millones novecientos noventa y cuatro mil trescientos. Por todo lo expuesto esta unidad operativa de Contratación, recomienda al señor Intendente Municipal, autorizar el llamado correspondiente en forma directa y excepcional en el marco de la **Ley 2051/03 en su art. 33 inc G,** donde estipula las razones técnicas para la PROVISION DE INSUMOS PARA REGISTROS, HABILITACION Y PATENTES.

Código	Ítems	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
55121803-002	**Patente comercial, pre impreso plastificado**	**300**	**13.200**	**3.960.000**
55121803-002	**Pre impreso plastificado, para registros**	**1000**	**10.725**	**10.725.000**
55121803-002	**Pre impreso plastificado, para Habilitación**	**868**	**10.725**	**9.309.300**
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO				**23.994.300**

Atentamente.

Cornelio Domingo Ramírez
Responsable UOC.